

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 42</p>
--

FECHA : Diciembre 05 de 2011
HORA : 04: 00 p.m.
LUGAR : Oficina de Coordinación de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería		x
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	x	

INVITADOS

LENA CAROLINA ECHEVERRY	Profesora de planta
ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z.	Asistente del Proyecto Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al **Acta No. 41**, la cual es **APROBADA** en su totalidad.
3. Casos Estudiantes
 - 3.1. Las estudiantes **NATALIA SOTO MOSQUERA** Código estudiantil **20062180067** y **MARIA CRISTINA VILLALBA VARGAS** Código estudiantil **20062180071**, presentan la solicitud de retiro del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA**, titulado “Plan de Gestión Integral de Residuos para la empresa Saxon Services de Panamá (Sucursal Colombia)”, dirigido por el profesor Fernando Calderón Martínez. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud realizada por las estudiantes.
 - 3.2. Los estudiantes **GINA PAOLA ASPRILLA MARÍN** Código estudiantil **20042180014** y **DANIEL CASTILLO CAICEDO** Código estudiantil **20051180013**, presentan los documentos solicitados en la sesión anterior con el objetivo de retirar el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “*Diagnóstico del medio físico de la microcuenca quebrada Santa Ana, corregimiento Tutunendo municipio de Quibdó Chocó, con apoyo de Sistemas de Información Geográfico*”, dirigido por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez y solicitan la finalización del proceso administrativo de la propuesta, la solicitud incluye el V. B. del director y el concepto negativo para el anteproyecto, del profesor Cesar Augusto García que faltaba. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud realizada por los estudiantes.
 - 3.3. Los estudiantes **GINA PAOLA ASPRILLA MARÍN** Código estudiantil **20042180014** y **DANIEL CASTILLO CAICEDO** Código estudiantil **20051180013**, presentan nuevamente el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN**, titulado “Caracterización preliminar de la calidad del agua mediante uso de macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores (Método Bmwp/Col), en la cuenca media y baja de la quebrada Santa Ana, corregimiento Tutunendo municipio de Quibdó Chocó”, dirigido por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez. Los estudiantes recomiendan como revisores a las docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Lena Carolina Echeverry Prieto. El Consejo Curricular **DESIGNA** como revisoras a las docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Lena Carolina Echeverry Prieto.
 - 3.4. La estudiante **MARITZA PANTOJA CELIS** Código estudiantil **20052180052**, presenta el **DOCUMENTO FINAL** del proyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO AMBIENTAL**, titulado “Diagnóstico ambiental por medio de herramientas de Producción Más Limpia como base para la gestión

medioambiental en la industria gráfica casos de estudio Servicios Gráficos Integrales S.A.S. y C.I. gráficas Colorama S.A.S.”, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón. La estudiante recomienda como jurados a los docentes Alberto Figueroa Fernández y Oscar Eduardo Serrato Suárez. El Consejo Curricular **DESIGNA** como jurados a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez y Mario Gómez López.

- 3.5. La estudiante **MARITZA PANTOJA CELIS** Código estudiantil **20052180052**, solicita la validación de la asignatura “Territorio, medio ambiente y pensamiento ancestral”, dictada por el profesor Carlos Arturo Martínez Murillo con la intención de culminar su plan de estudios e ingresar en el listado de graduandos de la ceremonia de grado del día 20 de Enero de 2012. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud pese a no haber culminado la totalidad de la asignatura y asigna como Jurado calificador a los docentes Carlos Arturo Martínez Murillo y Julio Hernán Bonilla Romero. Así mismo, solicita hacer entrega a la estudiante de la copia de la Resolución 27 del 11 de diciembre de 1995, por la cual se reglamentan las pruebas de validación (nota aprobatoria de la validación 4.0) y se informa que el examen se aplicará el día viernes 09 de Diciembre de 2011 a las 01:45 p.m., en el salón 203. De la misma manera el Consejo Curricular le recuerda que si no supera la prueba de validación, la asignatura se considera perdida para el periodo académico 2011-III y debe inscribirla en el semestre 2012-I. El Consejo Curricular **RECOMIENDA** no realizar la prueba de validación, terminar la asignatura siguiendo el curso regular, y esperar la ceremonia de grados a celebrarse en el mes de Abril de 2012, ya que si no supera la prueba tendría que esperar a la ceremonia de grados del mes de Agosto de 2012.
- 3.6. La estudiante **DANIELA CECILIA VILLALBA RODRIGUEZ** Código estudiantil **20062180070**, presenta los documentos solicitados en la sesión anterior con el objetivo de retirar su participación en el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **EMPREDIMIENTO EMPRESARIAL**, titulado “Creación de la empresa INGENIO IDEAS AMBIENTALES S.A.S. enfocada a la prestación de servicios profesionales en asesorías y consultorías ambientales”, dirigido por el docente Pier Paolo Zúñiga Vargas y que realizaba junto a los estudiantes **ROCIO DEL PILAR CASTELLANOS CARVAJAL** Código estudiantil **20061180017**, y **JHONNY ESTEBAN HUERTAS RODRÍGUEZ** Código estudiantil **20062180028**. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud realizada por la estudiante.
- 3.7. La estudiante **DANIEL CECILIA VILLALBA RODRIGUEZ** Código estudiantil **20062180070**, presenta nuevamente al Consejo de Carrera la intención para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental bajo la modalidad de **FORMACIÓN AVANZADA** en el programa de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. El Consejo Curricular **DA AVAL** a la solicitud de la estudiante.
- 3.8. La estudiante **JULIE MARCELA MORENO INFANTE** Código estudiantil **20062180041**, presenta al Consejo de Carrera los documentos solicitados en la sesión anterior con el objetivo de retirar el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Estudio comparativo de índices fisicoquímicos de calidad de agua en el diseño y aplicación de un conjunto

de indicadores de clasificación de aptitud ambiental para los humedales del Distrito Capital”, dirigido por la docente Claudia María Cardona y el director externo Octavio Augusto Reyes Ávila, en la entidad Secretaría Distrital de Ambiente. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud realizada por la estudiante.

- 3.9. La estudiante **JULIE MARCELA MORENO INFANTE** Código estudiantil **20062180041**, presenta nuevamente al Consejo de Carrera la intención para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental bajo la modalidad de **FORMACIÓN AVANZADA** en el programa de Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. El Consejo Curricular **DA AVAL** a la solicitud de la estudiante.
 - 3.10. Los profesores Carlos Francisco García Olmos y Jorge Alberto Valero Fandiño manifiestan el concepto de aprobación del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Programa de ahorro y uso eficiente de agua en las empresas Cementos Andino Dominicanos S.A. e Ideal Dominicana S.A., ubicadas en el sector minero de Cabo Rojo, providencia de Pedernales, República Dominicana”, dirigido por la docente Claudia María Cardona Londoño y director externo Henry Valcárcel y realizado por el estudiante **DIEGO FERNANDO SACRISTAN REY** Código estudiantil **20041180037**. El Consejo Curricular **APRUEBA** el anteproyecto y **AUTORIZA** su ejecución.
 - 3.11. Las estudiantes **VERONICA DUQUE PARDO** Código estudiantil **20071180016** y **FRANCY ALEJANDRA GALLEGO APONTE** Código estudiantil **20071180019**, presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Diseño del Plan de Manejo Ambiental del Agroparque Los Soches, vereda Los Soches, localidad de Usme, Bogotá D.C.”, dirigido por la docente Claudia María Cardona Londoño. Las estudiantes recomiendan como revisoras a las docentes Maribel Pinilla y Martha Cecilia Gutiérrez. El Consejo Curricular **DESIGNA** como revisores a los docentes Jaime Eddy Ussa Garzón y Maribel Pinilla.
 - 3.12. Las estudiantes **NATALIA GARCÍA ROSAS** Código estudiantil **20062180021** y **MARIA DEL PILAR VELANDIA DÍAZ** Código estudiantil **20061010029**, solicitan al Consejo de Carrera el cambio de director del anteproyecto de grado en modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, titulado “Evaluación de la capacidad de establecimiento de la especie *Azadirachta indica*, A. juss (Nim) en la vereda Guabinal del municipio de Girardot, Cundinamarca”, dirigido por el profesor Cesar Augusto García Valbuena. El Consejo Curricular **SOLICITA** al profesor Cesar Augusto García su versión del caso.
4. Casos docentes
 - 4.1. El profesor Fernando Calderón Martínez presenta los soportes de su solicitud de apoyo para la asistencia al taller de abordaje del Sistema Integrado de Gestión HSEQ a realizarse en BUREAU VERITAS (Instituto Certificador Internacional). El Consejo Curricular **APRUEBA** el monto de \$600.000 del rubro de capacitación.

4.2. La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto presenta la intención de institucionalización de un nuevo Grupo de Investigación denominado GUIA-UD cuyas áreas de conocimiento son: Dinámica y gestión de ecosistemas y Gestión, innovación, modelos y tecnología. La Coordinadora sugiere que el tema sea tratado en el Mogambo a realizarse para que todos los profesores de planta y algunos de cátedra que han manifestado querer vincularse a un grupo de investigación conozcan la propuesta. El Consejo Curricular **APRUEBA** llevar el tema al Mogambo, como lo sugiere la Coordinadora.

5. Varios

5.1. . La Coordinadora solicita la información de relatoría del Primer Mogambo de Ingeniería Ambiental que se realizó el año pasado. El Representante estudiantil Juan Sebastián y la profesora Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento se comprometen en enviar al correo electrónico institucional la información que poseen.

5.2. La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto presenta al Consejo de Carrera las cotizaciones realizadas para la realización del Primer Evento de Egresados de Ingeniería Ambiental. Solicita al Consejo de Carrera una adición presupuestal de \$600.000. El Consejo Curricular **APRUEBA** la adición presupuestal para el evento de egresados. El evento anteriormente mencionado se realizaría el día 16 de Diciembre.

La Coordinadora le pide el favor a la profesora Lena Carolina Echeverry de cotizar el Mogambo en el mismo lugar por un día, iniciando el 15 de diciembre en la tarde y terminando el 16 de Diciembre a medio día.

5.3. El representante estudiantil Juan Sebastián Ospina Suárez presenta la solicitud de los estudiantes para la realización de un Consejo Curricular Ampliado con la finalidad de que se rinda cuenta sobre la gestión del año 2011, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La Coordinadora manifiesta que se puede realizar la reunión el día 12 de Diciembre a las 2:00 p.m. El Consejo Curricular manifiesta su **APROBACIÓN** al respecto.

5.4. La Coordinadora señala que a la fecha el profesor Jaime Eddy Ussa Garzón no ha firmado las actas y deja claridad en que va a entregar la copia de las actas sin la firma del profesor en mención para responder el derecho de petición presentado por un ciudadano. Así mismo, manifiesta que queda bajo la responsabilidad del profesor y le aclara a él mismo que las actas no pueden ser cambiadas y las correcciones que se realicen se anexarán al Acta.

Siendo las 6:45 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión es programada para el día 12 de Diciembre de 2011.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular de Ing. Ambiental, Edith Alayón Castro y por los demás miembros del Consejo, a los veintitrés (23) días del mes de Enero de 2012.

EDITH ALAYÓN CASTRO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIERREZ S. _____

JAIME EDDY USSA GARZÓN _____

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ _____